

Anualidad 2015

Informe de Ejecución



2014 - 2020



Programa Operativo de Canarias

FEDER - España

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP007

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

PARTE A

IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES16RFOP007
Denominación	Canarias FEDER 2014-20 PO
Versión	2015.0
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	11-may-2016

2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

2.1. Key information on the implementation of the operational programme for the year concerned, including on financial instruments, with relation to the financial and indicator data.

El Programa Operativo Canarias FEDER 2014-2020 fue aprobado mediante Decisión de la Comisión Europea C(2015) 5853, de 13 de agosto de 2015, por tanto, si bien se iniciaron actuaciones en las anualidades 2014-2015, la falta de un texto aprobado y de otras condiciones de necesario cumplimiento para la aprobación de las operaciones, tales como los criterios de selección, así como la necesidad de proceder a la ejecución del P.O. de Canarias FEDER 2007-2013 ha dado lugar a que la ejecución en la mayoría de los ejes haya sido baja en las anualidades de referencia.

En cuanto a la anualidad 2014, la ejecución habida se limita al eje 15 RUP relativo a la reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas ascendiendo a un importe aproximado de 43 millones de euros. En la anualidad 2015 se detecta ejecución en todos los ejes excepto en los ejes 7 y 10 ascendiendo a un importe de 53 millones siendo escasa en la mayoría de los ejes salvo el eje 15 RUP.

Destacar que los esfuerzos realizados en dichas anualidades han venido destinados a la elaboración del programa y de los documentos destinados a la gestión del mismo. En tal sentido, destacar que durante la anualidad 2014 y 2015 se ha procedido a la realización de actuaciones formativas del personal implicado en la elaboración del programa así como de los centros gestores relativo a la programación, gestión y control en el período de programación 2014-2020.

En noviembre de 2015 tuvo lugar la constitución del comité de Seguimiento del Programa, en el que quedó aprobado su Reglamento Interno y algunos de los criterios de selección, y se procedió a un acto de lanzamiento del Programa, al que asistieron representantes de la DG REGIO, de la Dirección General de Fondos Comunitarios (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas) y de la Consejería de Hacienda del Gobierno de Canarias.

En cuanto a la ITI Azul, se han producido los siguientes avances en su configuración e implementación:

- La definición del modelo de gestión y gobernanza para la ITI. La estructura de gobernanza destaca por su simplicidad y se ha diseñado con el fin de no duplicar estructuras existentes. Consta de una Comisión de Coordinación y Seguimiento, compuesta por representantes de los programas participantes (POs FEDER de regiones atlánticas, POCS, POCINT, POs de Cooperación territorial y FEMP). La participación y seguimiento por parte de otros agentes y de la Comisión Europea quedan asegurados a través de los propios Comités de Seguimiento de los programas que integran la ITI, en los que se informará de los progresos de ésta.
- Se está avanzando para concretar la contribución de los programas a cada uno de los objetivos de la Estrategia Atlántica, mediante el cruce de estos con los objetivos específicos de los POs. Esta identificación de objetivos se incorporará en la aplicación de gestión Fondos 2020, permitiendo así una identificación clara

y unívoca de las operaciones que contribuyen a la ITI Azul a lo largo del período de programación.

3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>OE 1.1.2:</p> <p>La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información ha puesto en marcha las siguientes actuaciones:</p> <p>1. En el 2014 se inicia el proyecto de Ampliación del equipamiento del Gran Telescopio de Canarias (GRANTECAN) con un presupuesto de 13.410.000 € con el objetivo de dotarle de nueva instrumentación científica que cubra las necesidades expresadas por la comunidad científica usuaria del Gran Telescopio de Canarias y de los elementos de soporte que esta nueva instrumentación necesita.</p> <p>Ejecución a 31 diciembre de 2015: 2.202.315,70€</p> <p>2. El 31 de octubre de 2014 el Gran Telescopio Canarias, S.A. solicita financiación por importe de 2.690.000€, para la realización del proyecto "Sistema estrella de guía láser para la óptica adaptativa del GRANTECAN" a desarrollar entre el Gran Telescopio Canarias, S.A. y el Instituto de Astrofísica de Canarias.</p> <p>No ha habido ejecución en las anualidades de 2014-2015.</p> <p>Respecto al año 2016 se han puesto en marcha dos proyectos; "Fase preparatoria constructiva del Telescopio Solar Europeo (EST)" por importe de 4.540.000€ y "Telescopio Liverpool 2 en el ORM" por 2.000.000€, ambos del IAC.</p> <p>OE 1.2.2:</p> <p>El 10 de agosto de 2015, se convocaron subvenciones para la participación en la Red CIDE 2015, cofinanciadas en el marco del programa operativo FEDER Canarias 2014-2020, para el año 2015 con un presupuesto de 600.000€.</p> <p>Ejecución a 31 diciembre 2015: 448.709,99€</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>Respecto al año 2016, se ha publicado la 2ª convocatoria de la RED CIDE con un presupuesto de 900.000€, así como parte de la convocatoria de INNOBONOS 2016 con un presupuesto de 1.000.000€ destinada al apoyo de actividades de I+D+i.</p> <p>OEs 1.2.1 y 1.2.3: sin ejecución</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<ul style="list-style-type: none"> • OE 2.1.1: No ha habido ejecución en las anualidades de 2014-2015. En la actualidad se está tramitando una convocatoria pública para dotar de banda ancha a la isla del Hierro y La Gomera. • OE 2.2.1: No ha habido ejecución en las anualidades de 2014-2015. En el año 2016, parte de la convocatoria de INNOBONOS 2016 con un presupuesto de 1,200.000€ se destina a la economía digital. • OE 2.3.1: La Secretaría General Técnica de Educación y Universidades ha iniciado el proyecto denominado "Infraestructura de comunicaciones de centros educativos", habiéndose realizado inversiones de conexión a red de banda ancha de 5 centros educativos, por importe de 36.573,56 €, como paso previo a la realización del resto de las actuaciones previstas. En el año 2016 está prevista la ejecución de actuaciones, en el proyecto citado, y en el denominado "Uso y Calidad de las TIC en el Entorno Educativo, por importe de 1.465.000,00 €. En la actualidad se está tramitando una convocatoria pública para actuaciones de capacitación digital ciudadana y sociedad de la información. En lo que concierne a la D.G. de Recursos Económicos, no se ha llevado a cabo inversión alguna. • OE.2.3.2: La D.G. de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnología no ha llevado a cabo inversión alguna hasta el año 2016, en

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>el que está ejecutando un proyecto, correspondiente a la denominada Red de Emergencia y Seguridad de Canarias, por importe de 4.860.000,00 €, impuestos excluidos.</p> <p>Dicho proyecto consiste en el suministro e instalación integral de una red de radiocomunicaciones móviles.</p> <p>A la fecha se ha ejecutado la línea correspondiente a la dotación de cobertura de comunicaciones Tetra a zonas rurales dispersas, por importe de 405.000,00 €.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>Prioridad 3.1.</p> <p>O.E. 3.1.2.: La DG de Promoción Económica no ha ejecutado actuaciones en 2014 y 2015. Se ha iniciado en el 2016 de una línea de subvenciones para crear nuevos proyectos en empresas de nueva creación o ya existentes para aumentar la productividad y competitividad de las mismas. La convocatoria de ayudas asciende a 5.000.000€. Esta actuación es conjunta con el OE 3.2.1.</p> <p>Implementación de instrumentos financieros para la creación y mejora de la competitividad de las PYMES, cuyo objetivo es el apoyo financiero a las PYME estando actualmente en fase de contratación.</p> <p>Está previsto poner en marcha acciones de apoyo a las empresas y al emprendimiento en Canarias a través de las Ventanillas Únicas Empresariales, Programas de Tutorización y Acompañamiento de Emprendedores y Programas de reempresa con el fin de dar continuidad en la actividad de las PYMES.</p> <p>O.E. 3.2.1.:</p> <p>La DG de Promoción Económica no ha ejecutado actuaciones en 2014 y 2015.</p> <p>Además de la actuación indicada anteriormente. Se ha iniciado en el año 2016 la elaboración de una orden importe de 500.000€ para fomentar la internacionalización de las empresas canarias y la cooperación empresarial.</p> <p>Respecto a las actuaciones de promoción turística no se han ejecutado actuaciones durante los años 2014 y 2015. Las actuaciones a realizar en el periodo serán continuación de las enmarcadas en el Plan Estratégico del Turismo de Canarias 2012-2016, con nuevas campañas y actuaciones con una inversión prevista de 9.000.000€.</p> <p>La Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la UE ha ejecutado en el 2015 actuaciones en el ámbito del proyecto Plataforma-European HUB in Africa por importe de 233.282,01€.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a	<ul style="list-style-type: none"> O.E. 4.3.1. : No se han realizado actuaciones en 2014 y 2015.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
	una economía baja en carbono en todos los sectores	<ul style="list-style-type: none"> • O.E. 4.3.2. : Se ha concedido una subvención al Cabildo de insular de Lanzarote para la ejecución del proyecto "La Graciosa 100% renovable-FEDER". Justificándose en 2015 un importe de 33.519,25€. El proyecto incluye tratamiento del ciclo del agua, ejecución de una microred eléctrica que permita generación distribuida por parte de los consumidores igual o mayor que su demanda, y mejora de la eficiencia en el transporte, cambiando a tecnología eléctrica de propulsión. La prioridad es dotar de infraestructura de vehículos eléctricos e instalación de generación de renovables, para poder ejecutar las siguientes fases de estabilización de la red eléctrica. Los primeros resultados serán reducción de emisiones de CO2 por explotación de instalaciones basadas en energías renovables.
05	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> • O.E. 5.1.1.: Relativo a actuaciones de desarrollo y elaboración de planes para la adaptación al cambio climático, no se han realizado actuaciones en los años 2014 y 2015. Respecto a las actuaciones de implantación de sistemas de alerta temprana, no se han realizado actuaciones en el año 2014. En el año 2015 se ha procedido a la contratación de la asistencia técnica para la implantación de un índice meteorológico diario para la alerta temprana de posibilidad de ocurrencia de grandes incendios forestales en periodo de alerta máxima, contrato de actualización de elementos vulnerables, redacción del servicio WMS de elementos vulnerables, editor de elementos vulnerables y determinación de áreas de inundación en la isla de Lanzarote por importe de y mapas de peligrosidad y riesgo en Gran Canaria y Tenerife, por un importe total de 33.876,4€.
06	EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>O.E. 6.2.1.: No se han ejecutado actuaciones en 2014-2015.</p> <p>O.E. 6.3.2. : Respecto a la revalorización del patrimonio natural con interés turístico no se han ejecutado actuaciones en 2014-2015. En 2016, se prevé la realización de estudios sobre las microáreas ecoturísticas, señalización de las mismas, y fomento de las microempresas de carácter marino ecoturístico y economía sostenible, para fomentar su conservación e investigación del territorio marino y desarrollar un plan para dar continuidad en las islas al Producto Turístico de Volcanes.</p> <p>En el plan de activación de la red regional de senderos, no ha existido ejecución en 2014 y 2015. En 2016 se</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>creará una metodología de homogeneización de los criterios sobre riesgos y una clasificación de los senderos en Canarias.</p> <p>O.E. 6.4.1. : En 2015 el gasto ejecutado es de 360.025€ relativo a la redacción de diferentes planes así como elaboración de informes para la evaluación del estado de conservación y protección de las especies, estudios sobre el efecto de las especies exóticas. Dichas operaciones se complementan con el "Banco del Inventario natural de Canarias" (BIOCAN) y "Ceación de infraestructuras tecnológicas para la detección del estado de conservación de los hábitats de interés comunitarios en Canarias" (INATURA).</p> <p>En suelos degradados, durante 2015 se han procedido a la adjudicación de las obras de Sellado y Restauración del Vertedero de Butihondo por 2.469.655,20€ y se ha efectuado un gasto de 19.305,47€. En las obras de Sellado y Restauración del vertedero de Arure, se adjudicó la obra por importe de 319.904,32€ efectuándose un gasto de 254.928,24€.</p>
07	EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	O.E 7.3.1: En este objetivo no se ha ejecutado ninguna actuación en el año 2014 ni en el año 2015. Se ha procedido a la licitación de los proyectos de Ampliación del Puerto de Playa Blanca (Yaiza, Lanzarote) y de Ampliación del Puerto de Agaete (Agaete, Gran Canaria).
09	EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación	<p>O.E.9.7.1. Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales</p> <p>Las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Recursos Económicos del Servicio Canario de Salud, en la anualidad 2015 han sido:</p> <p>1. Infraestructuras sanitarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Remodelación del Centro de Salud La Cuesta. - Mejora de la fase II del CAE Rumeu en Santa Cruz de Tenerife

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<ul style="list-style-type: none"> - Construcción del Consultorio Local de Costa Teguisse - Mejora del Centro de Salud de Santidad en Arucas. - Construcción de la 1ª Fase del Centro de Salud Costa Ayala. <p>Los gastos ascienden a la cantidad aproximada de 831.000€.</p> <p>En el año 2016 está prevista tanto la continuación de las obras ya iniciadas como la realización de obras en varios hospitales, centros de salud y consultorios locales.</p> <p>2. Los gastos relativos a la adquisición de equipamiento sanitario en la anualidad 2015 ascienden a 374.000€</p> <p>En el año 2016 dentro del programa de desarrollo y modernización de los hospitales, se les dotará de equipamiento: TAC, mobiliario clínico, acelerador, resonancia magnética etc... Asimismo se prevé adquisición de equipamiento tanto en Centros de Atención especializada como de Atención Primaria. El gasto previsto asciende a la cantidad de aproximada de 6.000.000 €.</p> <p>O.E.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales.</p> <p>En los años 2014 y 2015 no se llevó a cabo ninguna actuación.</p> <p>En el año 2016 está prevista la rehabilitación de viviendas protegidas en el marco del Plan de Acción</p>
10	EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente	<p>O.E. 10.5.1.: En este objetivo no se ha ejecutado ninguna actuación en los años 2014 y 2015.</p> <p>Durante estos años se ha llevado a cabo el proceso de concurso público por procedimiento abierto y tramitación ordinaria de los expedientes siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Construcción y Equipamiento Centro Integrado de Formación Profesional de Los Llanos de Aridane (La Palma). Precio base de licitación de 5.363.187,11€. – Construcción y Equipamiento Centro Integrado de Formación Profesional de Arucas (Gran Canaria). Precio base de licitación 5.311.103,97€.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>– Construcción y Equipamiento (Ampliación) Centro Integrado de Formación Profesional Villa de Agüimes (Gran Canaria). Precio base de licitación 1.677.775,90€.</p> <p>– Construcción y equipamiento Centro Integrado de Formación Profesional de Adeje (Tenerife). Precio base de licitación 6.638.355,44€.</p>
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>Los gastos relativos a las actuaciones llevadas a cabo en el año 2014 y 2015 relativos a la puesta en marcha y lanzamiento del programa han sido certificados en el Programa Operativo FEDER Canarias 2007-2013.</p> <p>O.E.99.99.1:</p> <p>En el año 2015, se han puesto en marcha la adaptación del Sistema Informatico de Gestión de Fondos europeos. En la anualidad 2016 se se pretende iniciar otras actuaciones relacionadas con la gestión y control del Programa, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones relacionadas con las actuaciones de seguimiento y verificación de las actuaciones cofinanciadas como la celebración del Comité de Seguimiento o asistencia a Encuentros anuales, Foros de Economía y Política Regional etc . - Plan de evaluación - Realización de cursos formativos destinados al personal de gestión y control y a todos los gestores. <p>O.E.99.99.2:</p> <p>En el año 2015, se han puesto en marcha actuaciones tales como la elaboración de la Estrategia de Comunicación y la Guía de Información y Comunicación de las intervenciones cofinanciadas con el programa.</p> <p>En el año 2016, se prevé la realización de actuaciones relacionadas con la evaluación y comunicación, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Plan de evaluación del programa. - La actualización de la página WEB de Fondos Europeos

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar la elaboración de la revista de divulgación del programa. - Realización de la guía de descargas de los símbolos y lemas relacionados con los Fondos Europeos.
15	EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas	<p>Gobierno de Canarias:</p> <p>En el O.E.12.c. la DG de Transporte formalizó el contrato para la prestación del servicio Línea regular de cabotaje marítimo interinsular Santa Cruz de Tenerife/Los Cristianos – La Estaca (El Hierro) – Los Cristianos/Santa Cruz de Tenerife con una vigencia de 4 años y por 18.000.000€. Los gastos correspondientes a la anualidad de 2014 y 2015 ascienden a la cantidad de 9.000.000€.</p> <p>En el O.E.12.c.2. la DG de Recursos Económicos del SCS ha realizado las siguientes actuaciones en los años 2014 y 2015:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sobrecostes de servicios sanitarios del personal de las gerencias de las 7 Islas Canarias. - Transporte aéreo sanitario-helicópteros. - Transporte sanitario para desplazamiento de pacientes-autobuses. - Traslado de pacientes entre islas menores y capitalinas y a península. <p>El gasto ejecutado asciende alrededor de 83.000.000€.</p> <p>La DG de Seguridad y Emergencia suscribió un contrato en 2015 para la prestación de un servicio integral de atención de emergencias, protección civil y vigilancia mediante helicópteros con una vigencia de seis años por 33.318.489,27€. El gasto de la anualidad 2016 asciende 5.500.000€.</p> <p>Actuaciones de la Administración General del Estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Delegación del Gobierno en Canarias gestiona las compensaciones al transporte de mercancías en Canarias de carácter anual. Estas operaciones, en las anualidades 2014 y 2015, han sido imputadas al PO 2007-2013, por lo que no hay ejecución con cargo a este período. - Asimismo, los gastos compensatorios del personal de servicios públicos de la AGE 2014-2015 se han imputado al PO 2007-2013. - Parques Nacionales planificará en 2016 la ejecución de las diferentes acciones y a la elaboración de los proyectos.

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos

3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Transición	370,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Transición	370,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		mejoradas con infraestructura de investigación			
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	%	Transición	0,39	2013	0,72	0,39		2013

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	0,39	

Eje prioritario	01 - EPI. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	500,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	500,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	450,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	450,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Transición	20,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que	Equivalentes de jornada completa	Transición	20,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		reciben ayuda									
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	225,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	Transición	225,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Transición	26.574.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Transición	26.574.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	300,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	Empresas	Transición	300,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
F	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO24	Investigación e innovación: Número de nuevos investigadores en entidades que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00
S	CO26	Investigación e innovación: Número de empresas que cooperan con centros de investigación	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00
F	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		en el mercado de productos			
S	CO28	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en el mercado de productos	0,00	0,00	0,00
F	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00
S	CO29	Investigación e innovación: Número de empresas que reciben ayuda para introducir novedades en los productos de la empresa	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EPI. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R002B	Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica	Euros	Transición	64.117.000,00	2013	378.000.000,00	378.000.000,00		2013

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R002B	Gastos de las Empresas en Innovación Tecnológica	378.000.000,00	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b2 - OE.1.2.2. Transferencia de conocimiento y cooperación entre empresas y centros de investigación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	%	Transición	50,00	2014	100,00	50,00		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001E	Empresas con innovaciones tecnológicas que cooperan con Universidades y centros de investigación públicos o privados	50,00	

Eje prioritario	01 - EPI. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b3 - OE.1.2.3 Fomento y generación de conocimiento de frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	%	Transición	0,47	2014	0,55	0,47		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R001B	Personal empleado en actividades de I+D s./ total de población ocupada	0,47	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Transición	35.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	Hogares	Transición	35.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00
S	CO10	Infraestructura de TIC: Hogares adicionales con acceso a la banda ancha de al menos 30 Mbps	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2a - Mayor despliegue de la banda ancha y de las redes de alta velocidad, y apoyo a la adopción de las tecnologías y redes emergentes para la economía digital
Objetivo específico	020a1 - OE.2.1.1. Fomentar el despliegue y adopción de redes y servicios para garantizar la conectividad digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R010	%población (nacional, regional) con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	%	Transición	41,40	2014	100,00	41,40		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R010	%población (nacional, regional) con cobertura de red de banda ancha velocidad mayor o igual a 30 Mbps	41,40	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	500,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	500,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	350,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	350,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO04	Inversión productiva: Número de	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		empresas que reciben ayuda no financiera									
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Transición	100,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		financiera			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Transición	21,44	2010	33,00	21,44		2010
R015	% empresas con conexión a internet y sitio/página web	%	Transición	56,10	2013	90,00	56,10		2013

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	21,44	
R015	% empresas con conexión a internet y sitio/página web	56,10	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Transición	150.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	Personas	Transición	150.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	Transición	5.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	Usuarios	Transición	5.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E018	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Nacional de Salud	Población	Transición	1.935.272,00			0,00	0,00	0,00	
S	E018	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Nacional de Salud	Población	Transición	1.935.272,00			0,00	0,00	0,00	
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las	Usuarios	Transición	715.000,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		aplicaciones/servicios de Administración electrónica									
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Transición	715.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	Transición	852,00			0,00	0,00	0,00	
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	Número	Transición	852,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00
S	E015	Población escolar que esta cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos.	0,00	0,00	0,00
F	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00
S	E016	Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicios público electrónicos de Smart Cities	0,00	0,00	0,00
F	E018	Población cubierta por servicios básicos de sanidad digital del Servicio Nacional de Salud	0,00	0,00	0,00
S	E018	Población cubierta por servicios	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		básicos de sanidad digital del Servicio Nacional de Salud			
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00
F	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00	0,00	0,00
S	E024A	Numero de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c1 - OE.2.3.1. Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, e-aprendizaje, e-inclusión y e-salud

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R021	% población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos	Porcentaje	Transición	4,47	2014	50,00	4,47		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R021	% población escolar nacional cubierta por servicios públicos electrónicos educativos	4,47	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	%	Transición	55,40	2014	66,50	55,40		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	55,40	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	161,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	161,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	104,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	104,00				0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	57,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	57,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas	EUR	Transición	12.828.158,85			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		(subvenciones)									
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Transición	12.828.158,85			0,00	0,00	0,00	
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Transición	3.990.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Transición	3.990.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		subvenciones			
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	%	Transición	4,06	2014	7,66	4,06		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	4,06	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3b - Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para su internacionalización

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	265,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Transición	265,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	243,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Transición	243,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	22,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	Empresas	Transición	22,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Transición	9.310.000,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	EUR	Transición	9.310.000,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Transición	874.650,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	EUR	Transición	874.650,00			0,00	0,00	0,00	
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	11.285,00			0,00	0,00	0,00	
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Transición	11.285,00			0,00	0,00	0,00	
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	Transición	73.749.959,00			0,00	0,00	0,00	
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	Personas	Transición	73.749.959,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		empresas que reciben ayuda			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
S	CO03	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	0,00	0,00	0,00
F	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00
S	CO06	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (subvenciones)	0,00	0,00	0,00
F	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00
S	CO07	Inversión productiva: Inversión privada que se combina con ayuda pública a las empresas (distinta de las subvenciones)	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	0,00	0,00	0,00
S	E039	Número de personas impactadas por actuaciones de promoción de los sectores económicos en particular los sectores turístico, comercial y culturales	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3b - Desarrollo y aplicación de nuevos modelos empresariales para las pymes, en particular para su internacionalización
Objetivo específico	030b1 - OE.3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados; en particular en los sectores turístico, comercial, cultural y de rehabilitación de edifica

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R063B	Entrada de turista	Personas	Transición	10.632.678,00	2013	11.722.527,00	10.632.678,00		2013

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R063B	Entrada de turista	10.632.678,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	17,79			0,00	0,00	0,00	
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Transición	17,79			0,00	0,00	0,00	
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Transición	16.610.516,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Transición	16.610.516,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	12.860,52			0,00	0,00	0,00	
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	Toneladas de CO2 equivalente	Transición	12.860,52			0,00	0,00	0,00	
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en	ktep/año	Transición	1,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
		infraestructuras públicas o empresas									
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	ktep/año	Transición	1,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción de gases de efecto invernadero: Disminución anual estimada de los gases de efecto invernadero	0,00	0,00	0,00
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o empresas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R044B	Intensidad energética primaria	Mwh/M€	Transición	1.388,56	2013	1.333,57	1.388,56		2013

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R044B	Intensidad energética primaria	1.388,56	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c2 - OE.4.3.2. Aumentar el uso de las energías renovables para producción de electricidad y usos térmicos en edificación y en infraestructuras públicas, en particular favoreciendo la generación a pequeña escala en puntos cercanos al consumo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable	MW	Transición	349,11	2014	1.480,00	349,11		2014
R043a	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos actuaciones cofinanciadas en el P.O.	Ktep/año	Transición	78,59	2014	322,00	78,59		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R041E	Capacidad de producción eléctrica con energía renovable	349,11	
R043a	Capacidad de producción y distribución de energía renovables para usos térmicos actuaciones cofinanciadas en el P.O.	78,59	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas		13.118.334,00			0,00	0,00	0,00	
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	personas		13.118.334,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00	0,00	0,00
S	E005	Población beneficiada por la actuación y que disminuye su riesgo.	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5a - Apoyo a la inversión destinada a la adaptación al cambio climático, incluidos planteamientos basados en los ecosistemas
Objetivo específico	050a1 - OE.5.1.1. Desarrollo de conocimientos y elaboración de Planes en relación con la adaptación al Cambio Climático y la prevención de Riesgos, incluyendo los sistemas de alerta temprana, de seguimiento y de evaluación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos.	Porcentaje	Transición	14,29	2014	85,71	14,29		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R050D	Mejora en la gestión de Riesgos.	14,29	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Transición	114.796,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	Equivalentes de población	Transición	114.796,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del tratamiento de las aguas residuales	0,00	0,00	0,00
S	CO19	Tratamiento de las aguas residuales: Población adicional que se beneficia de la mejora del	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		tratamiento de las aguas residuales			

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6b - Inversión en el sector del agua para satisfacer los requisitos del acervo medioambiental de la Unión y para responder a las necesidades de inversión detectadas por los Estados miembros que van más allá de dichos requisitos
Objetivo específico	060b1 - OE.6.2.1. Culminar los requisitos de la Directiva Marco del Agua a través de la inversión en infraestructuras de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, y mejora de la calidad del agua

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R060G	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Transición	99,70	2012	100,00	99,70		2012
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento secundario) de la Directiva 91/271/CEE	Porcentaje	Transición	86,20	2012	100,00	86,20		2012

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R060G	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 3 (recogida-colectores) de la Directiva 91/271/CEE	99,70	
R060H	Porcentaje de cumplimiento (nivel nacional o regional) del artículo 4 (tratamiento	86,20	

	secundario) de la Directiva 91/271/CEE		
--	---	--	--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	38.771,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Transición	38.771,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		reciben ayuda			

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R063O	Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental	Porcentaje	Transición	6,50	2014	6,83	6,50		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R063O	Porcentaje de viajeros al año que visitan la región por motivos de calidad ambiental	6,50	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	Hectáreas	Transición	50,00			0,00	0,00	0,00	
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	36.425,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Transición	36.425,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO22	Rehabilitación del suelo: Superficie total de suelos rehabilitados	0,00	0,00	0,00
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R061G	Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos	Hectáreas	Transición	130,00	2014	80,00	130,00		2014
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo	Hectáreas	Transición	36.132,66	2014	10.839,80	36.132,66		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R061G	Superficie de suelo degradado por vertidos incontrolados de residuos	130,00	
R641G	Superficie de patrimonio natural en estado de riesgo	36.132,66	

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7c - Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (también con bajo nivel de ruido) y con bajas emisiones de carbono, incluidas las infraestructuras de navegación interior y transporte marítimo, puertos, vínculos multimodales y aeropuertos, a fin de promover una movilidad regional y local sostenible

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	Transición	262.500,00			0,00	0,00	0,00	
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	Metros cuadrados	Transición	262.500,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	0,00	0,00	0,00
S	E057	Superficie portuaria creada o mejorada.	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
Prioridad de inversión	7c - Desarrollo y mejora de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente (también con bajo nivel de ruido) y con bajas emisiones de carbono, incluidas las infraestructuras de navegación interior y transporte marítimo, puertos, vínculos multimodales y aeropuertos, a fin de promover una movilidad regional y local sostenible
Objetivo específico	070c1 - OE.7.3.1. Desarrollo de sistemas de transporte respetuosos con el medio ambiente y con bajas emisiones de carbono, incluido el transporte fluvial y marítimo así como los vínculos multimodales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R076B	Pasajeros año transportados en puertos de la Región	Pasajeros/año	Transición	3.708.578,00	2013	5.006.556,00	3.708.578,00		2013

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R076B	Pasajeros año transportados en puertos de la Región	3.708.578,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Transición	2.376.878,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	Personas	Transición	2.376.878,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00
S	CO36	Sanidad: Población cubierta por servicios sanitarios mejorados	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9a - Inversión en infraestructura sanitaria y social que contribuya al desarrollo nacional, regional y local y a la reducción de las desigualdades sanitarias, el fomento de la inclusión social mediante un acceso mejorado a los servicios sociales, culturales y recreativos y la transición de los servicios institucionales a los servicios locales
Objetivo específico	090a1 - OE.9.7.1 Inversión en infraestructura social y sanitaria que contribuya al desarrollo nacional, regional y local, y reduzca las desigualdades sanitarias y transición de los servicios institucionales a los servicios locales.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R093	EVOLUCION DE LA LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA	%	Transición	145,00	2014	90,00	145,00		2014
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	%	Transición	22,00	2014	40,00	22,00		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R093	EVOLUCION DE LA LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA	145,00	
R971b	Ambulatorización de los procesos quirúrgicos	22,00	

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Transición	1.613,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Viviendas	Transición	1.613,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00
S	CO40	Desarrollo urbano: Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
Prioridad de inversión	9b - Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades desfavorecidas de las zonas urbanas y rurales
Objetivo específico	090b1 - OE.9.8.1. Apoyo a la regeneración física, económica y social de las comunidades de las zonas urbanas y rurales desfavorecidas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R094C	Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública	Personas	Transición	100,00	2014	84,30	100,00		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R094C	Personas en riesgo de exclusión social que habiten en viviendas de protección pública	100,00	

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	2.244,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	Personas	Transición	2.244,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO35	Cuidado de niños y educación: Capacidad de infraestructuras de cuidado de niños o educación que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
Prioridad de inversión	10a - Inversión en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente mediante el desarrollo de las infraestructuras de educación y formación.
Objetivo específico	100a1 - OE.10.5.1. Mejorar las infraestructuras de educación y formación.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R102A	Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos	Alumnos/Unidad docente	Transición	4.191,00	2013	6.435,00	4.191,00		2013

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R102A	Número medio de alumnos por unidad docente en ciclos formativos de Formación Profesional en centros públicos	4.191,00	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	15.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	Visitas/año	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	15.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00
S	CO09	Turismo sostenible: Aumento del número de visitas previstas a enclaves del patrimonio cultural y natural y a atracciones que	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		reciben ayuda			

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	6c - Conservación, protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural
Objetivo específico	060c2 - OE.6.3.2. Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular las de interés turístico.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R063Q	Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias	Días/visitante	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	9,50	2012	10,00	9,50		2012

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R063Q	Duración media de la estancia turística del visitante extranjero en Canarias	9,50	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.500,00			0,00	0,00	0,00	
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.500,00			0,00	0,00	0,00	
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.500.000,00			0,00	0,00	0,00	
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	Personas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.500.000,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad:	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación			
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00
F	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00
S	E035	Numero de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
R065R	Conjunto de Hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región	porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	65,00	2012	85,00	65,00		2012

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
R065R	Conjunto de Hábitats de interés comunitario en buen estado de conservación en la región	65,00	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12a - Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	590,00			0,00	0,00	0,00	
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	Empresas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	590,00			0,00	0,00	0,00	
F	E061	Ultraperiféricas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	780,00			0,00	0,00	0,00	
S	E061	Ultraperiféricas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	780,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		negocios			
S	E032	Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios	0,00	0,00	0,00
F	E061	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona	0,00	0,00	0,00
S	E061	Ultraperifericas. Número de empresas industriales-año, cuyo coste de transporte de mercancías se subvenciona	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12a - Servicios de transporte de mercancías y ayuda a la puesta en marcha de servicios de transporte
Objetivo específico	150a1 - 12.a.1. Compensación de costes adicionales ligados con el transporte mercancías y actuaciones que fomenten la integración modal.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
RUP02	Regiones ultraperiféricas: Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los puertos del Estado de las islas canarias	Toneladas métricas	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	25.210.093,00	2014	31.795.909,00	25.210.093,00		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
RUP02	Regiones ultraperiféricas: Volumen de mercancías totales año de productos industriales en los puertos del Estado de las islas canarias	25.210.093,00	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12c - Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E053	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.800,00			0,00	0,00	0,00	
S	E053	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	1.800,00			0,00	0,00	0,00	
F	E054	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de emergencia	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	405,00			0,00	0,00	0,00	
S	E054	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de emergencia	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	405,00			0,00	0,00	0,00	
F	E054A	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos sanitarios	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	6.450,00			0,00	0,00	0,00	
S	E054A	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos sanitarios	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas	6.450,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
				del norte							
F	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas-mes	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	791.534,00			0,00	0,00	0,00	
S	E055	Ultraperiféricas: Personas-mes cuyo sobrecoste en la nómina es cofinanciado	Personas-mes	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	791.534,00			0,00	0,00	0,00	
F	E056	Ultraperiféricas. N° de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	4.015.880,00			0,00	0,00	0,00	
S	E056	Ultraperiféricas. N° de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	Número	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	4.015.880,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E053	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	0,00	0,00	0,00
S	E053	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de Transporte – obligaciones de servicio público	0,00	0,00	0,00
F	E054	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de emergencia	0,00	0,00	0,00
S	E054	Ultraperiféricas: N° de actuaciones de servicios públicos de emergencia	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E054A	Ultrap periféricas: N° de actuaciones de servicios públicos sanitarios	0,00	0,00	0,00
S	E054A	Ultrap periféricas: N° de actuaciones de servicios públicos sanitarios	0,00	0,00	0,00
F	E055	Ultrap periféricas: Personas-mes cuyo sobre coste en la nómina es cofinanciado	0,00	0,00	0,00
S	E055	Ultrap periféricas: Personas-mes cuyo sobre coste en la nómina es cofinanciado	0,00	0,00	0,00
F	E056	Ultrap periféricas. N° de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	0,00	0,00	0,00
S	E056	Ultrap periféricas. N° de ayudas para la prestación de servicios sanitarios.	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12c - Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas
Objetivo específico	150c1 - 12.c.1. Financiación de costes vinculados a las obligaciones de servicio público.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
RUP03	% mantenimiento del número de trayectos	Porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	100,00	2014	100,00	100,00		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
RUP03	% mantenimiento del número de trayectos	100,00	

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
Prioridad de inversión	12c - Financiación de ayudas de funcionamiento y gastos vinculados a obligaciones y contratos de servicio público en las regiones ultraperiféricas
Objetivo específico	150c2 - 12.c.2. Financiación de gastos de funcionamiento en la prestación de servicios al ciudadano.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2015 Total	2015 Cualitativo	Observaciones
RUP04	Personal de la AGE por cada 100.000 habitantes que presta servicios al ciudadano (tanto por cada 100.000).	Número de personas por cada 100.000 hab.	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	682,00	2014	682,00	682,00		2014
RUP05	Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios	Porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	100,00	2014	100,00	100,00		2014
RUP06	Porcentaje de población cubierta por los servicios de emergencias y protección	Porcentaje	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	100,00	2014	100,00	100,00		2014
RUP07	Tiempo de desplazamiento de pacientes	Minutos	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte	130,00	2014	130,00	130,00		2014

ID	Indicador	2014 Total	2014 Cualitativo
RUP04	Personal de la AGE por cada 100.000 habitantes que presta	682,00	

	servicios al ciudadano (tanto por cada 100.000).		
RUP05	Porcentaje de población cubierta por los servicios sanitarios	100,00	
RUP06	Porcentaje de población cubierta por los servicios de emergencias y protección	100,00	
RUP07	Tiempo de desplazamiento de pacientes	130,00	

Ejes prioritarios de asistencia técnica

Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER)

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		12,00			0,00	0,00	0,00	
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	Personas-año		12,00			0,00	0,00	0,00	
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		2.240,00			0,00	0,00	0,00	
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	Número		2.240,00			0,00	0,00	0,00	
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		2,00			0,00	0,00	0,00	
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		2,00			0,00	0,00	0,00	

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	Observaciones
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		2,00			0,00	0,00	0,00	
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	Número		2,00			0,00	0,00	0,00	

1) S = Operaciones seleccionadas, F = Operaciones ejecutadas íntegramente

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00
S	E040	Personas-año participando en labores de Gestión del Fondo FEDER 2014-2020, cuyo salario es cofinanciado con el Fondo FEDER.	0,00	0,00	0,00
F	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control o seguimiento generados	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
		FEDER 2014-2020 generados por la operación			
F	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00
S	E043	Acciones de Información y comunicaciones incluidas dentro del Plan de Comunicaciones de los Programas Operativos FEDER 2014-2020	0,00	0,00	0,00

Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	
CO03 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda financiera distinta de las subvenciones	
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	

Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento

Datos financieros (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

(as set out in Table 1 of Annex II to Commission Implementing Regulation (EU) No 1011/2014 (Model for the transmission of financial data))

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDE R	Transición	Total	96.725.320,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
02	FEDE R	Transición	Público	79.262.659,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
03	FEDE R	Transición	Total	107.520.912,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
04	FEDE R	Transición	Público	27.546.463,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
05	FEDE R	Transición	Público	6.853.811,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
06	FEDE R	Transición	Público	39.194.308,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
07	FEDE R	Transición	Público	97.536.806,00	84,99	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
09	FEDE R	Transición	Público	94.618.732,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
10	FEDE R	Transición	Público	40.832.279,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
15	FEDE R	Regiones ultraperiféricas o escasamente	Público	569.575.413,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0

		pobladas del norte									
13	FEDE R	Transición	Público	14.107.758,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FEDE R	Transición		604.199.048,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total	FEDE R	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte		569.575.413,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0
Total general				1.173.774.461,00	85,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0

Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) nº 1304/2013]

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
02	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
03	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
04	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
05	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
06	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
07	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
09	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
10	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0
15	FEDER	Regiones ultraperiféricas o escasamente pobladas del norte									0,00	0,00	0,00	0
13	FEDER	Transición									0,00	0,00	0,00	0

Table 8: The use made of cross-financing

1	2	3	4	5	6
Use of cross-financing	Priority axis	The amount of EU support envisaged to be used for cross financing based on selected operations (EUR)	Share of the total EU financial allocation to the priority axis (%) (3/total financial allocation to priority axis*100)	Eligible expenditure used under cross financing declared by the beneficiary to the managing authority (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (5/total financial allocation to priority axis*100)

Table 9: Cost of operations implemented outside the programme area (the ERDF and the Cohesion Fund under the Investment for growth and jobs goal)

1	2	3	4	5
Priority axis	The amount of support envisaged to be used for operations implemented outside the programme area based on selected operations (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (3/total financial allocation to priority axis*100)	Eligible expenditure incurred in operations implemented outside the programme area declared by the beneficiary to the managing authority (EUR)	Share of the total financial allocation to the priority axis (%) (5/total financial allocation to priority axis*100)

Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)

<p>Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>	<p>Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</p>	<p>Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)</p>

4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

1. Establecimiento del sistema de evaluación 2014-2020

Durante el año 2015, la SG de Programación y Evaluación de Programas Comunitarios (SGPEPC), como unidad de coordinación de la actividad de evaluación de los PO FEDER 2014-2020, ha desarrollado el sistema de evaluación para dichos programas, en coordinación con todas las Comunidades Autónomas y la Comisión Europea. El sistema está actualmente comenzando a ponerse en marcha.

El 15 de diciembre de 2015 se celebró la primera reunión del Comité de Evaluación 2014-2020 con presencia de representantes de la AGE, las CCAA y la Comisión Europea. El objetivo del Comité, además de constituirlo formalmente en el nuevo período, fue avanzar en la definición del sistema de evaluación 2014-2020, aprobándose su estructura en dos partes: una parte de elementos comunes y otra de elementos específicos.

El elemento central del sistema es pues el “Plan de Evaluación FEDER 2014-2020” (PdE FEDER), cuyo objetivo general es *“apoyar a la Autoridad de Gestión y Organismos Intermedios en la implementación de los Programas Operativos y analizar su eficacia, eficiencia e impacto”*.

El Plan de Evaluación FEDER 2014-2020 (PdE FEDER) consta de:

I) Un Plan de Evaluación Común a todos los PO, que se estructura en los siguientes capítulos: (1) Introducción y marco regulatorio. (2) Objetivos, alcance, ámbito, gobernanza y coordinación. (3) Marco de Evaluación. (4) Evaluación del Acuerdo de Asociación. (5) Evaluaciones Ex post del Período 2007-2013. (6) Evaluaciones sectoriales transversales del período 2014-2020. (7) Evaluaciones de seguimiento y análisis sectoriales SADOTs. (8) Otras Evaluaciones. (9) Resumen: Cronograma y Presupuesto Total.

El PdE Común contiene los elementos comunes, generales, que afectan a todos los PO, incluyendo evaluaciones de carácter transversal que afectan a más de un Programa Operativo o más de un Fondo, como son las evaluaciones del Acuerdo de Asociación, las Evaluaciones de Impacto temáticas, o las evaluaciones de las ITIs .

Este documento se revisa y se aprueba en el Comité de Evaluación además de en cada Comité de Seguimiento, al cual se presenta junto con el Plan de Evaluación Específico del Programa. Se informará de las modificaciones introducidas a todos los Comités de Seguimiento y al Comité de Evaluación.

La definición de su contenido y ejecución corresponde a la Unidad de

Coordinación (SGPEPC) en estrecha colaboración con los organismos intermedios, las Comunidades Autónomas y los responsables de los demás Fondos EIE.

II) Un Plan de Evaluación Específico de cada PO (PdE Específico). El PdE Específico del PO contempla, al menos, los siguientes contenidos, particularizados para cada PO: (1) Antecedentes. (2) Lógica de la evaluación. (3) Gobernanza. (4) Evaluaciones a desarrollar, presupuesto y cronograma. (5) Fichas de evaluación.

La definición de su contenido y ejecución corresponde a cada Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta las directrices generales de la Unidad de Coordinación y la Comisión Europea. En el caso de los Programas plurirregionales, es la SGPEPC quien desarrolla el PdE Específico del POCS y del POCINT.

El PdE Específico así como sus posteriores modificaciones se aprueban en el Comité de Seguimiento del programa.

A fecha de elaboración de este informe anual se dispone de un borrador del PdE Común aprobado en cuanto a su estructura por el Comité de Evaluación, en su reunión del 15 de diciembre de 2015; se han incorporado al mismo las observaciones de la Comisión Europea, de las Comunidades Autónomas, de los organismos intermedios así como del partenariado.

El PdE Común se remite al Comité de Seguimiento del PO junto con el PdE Específico, constituyendo ambos el Plan de Evaluación de la Comunidad Autónoma.

Por su parte, el PdE Específico del programa se encuentra en proceso de aprobación, para lo cual se presenta al Comité de Seguimiento.

2. Evaluación ex ante del Programa

Las actividades de evaluación del período 2014-2020 se iniciaron con la elaboración de la Evaluación Ex Ante de cada uno de los programas operativos, cuyo objetivo era acompañar el proceso programación de los PO con el fin de mejorar su calidad y su adecuación a los retos y necesidades existentes.

La Evaluación Ex Ante se desarrolló en paralelo con la elaboración el propio PO y se presentó con el propio programa para su aprobación. Se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos: (1) Diagnóstico socioeconómico (2) Análisis de la estrategia del PO (3) Sistema de Seguimiento (4) Consistencia de las asignaciones financieras (5) Contribución a la Estrategia UE2020 (6) Conclusiones y recomendaciones.

La evaluación ex ante está disponible en la página web de la DGFC, en el siguiente link:

<http://www.dgfc.sepg.minhap.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ee/Paginas/inicio.aspx>



6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

A la fecha de elaboración de este informe no puede facilitarse información al respecto

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

A la fecha de elaboración de este informe no puede facilitarse información al respecto

7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
T01.1 - Investigación e innovación: Existencia de una estrategia nacional o regional de especialización inteligente en sintonía con el programa nacional de reforma, para impulsar el gasto privado en investigación e innovación, que se ajuste a las características de sistemas nacionales o regionales eficaces de I+i.	4 - contiene un mecanismo de seguimiento.	1. Identificación de indicadores, sus valores de partida y valores objetivo (incluyendo o indicadores de productividad y de resultados) que sirvan para poder valorar más directamente el progreso/desarrollo de las prioridades identificadas en la RIS3 e integrarlos en el Sistema de seguimiento de la RIS3. 2. Establecer un mecanismo de	31-dic-2016	Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI)	Sí	false		El plan de acción elaborado detalla el sistema de indicadores de la RIS3 de Canarias y define el proceso de monitorización, evaluación y gobernanza de la estrategia.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		<p>seguimiento que asegure la participación activa de los actores concernidos, particularmente de sector empresarial e investigador (por ejemplo a través de talleres, seminarios, encuestas, reuniones...) para llevar a cabo un proceso continuo de identificación de un número limitado de prioridades en la que concuerden las propias fortalezas en investigación con las necesidades</p>						

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		s empresariales, incluyendo la contribución y el acompañamiento en el desarrollo de los indicadores citados arriba y su seguimiento. 3. El mecanismo de seguimiento incluyendo los indicadores elegidos es adoptado por los organismos gubernamentales responsables.						
T01.1 - Investigación e innovación: Existencia de una estrategia nacional o regional de especialización inteligente en sintonía con el programa nacional de reforma, para impulsar el gasto	5 - Se ha adoptado un marco en el que se perfilan los recursos presupuestarios disponibles para la investigación y la innovación.	1. Marco para los recursos presupuestarios	31-dic-2016	Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información	Sí	false		El plan de acción elaborado incluye la información sobre fuentes de financiación y la distribución por prioridades

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
privado en investigación e innovación, que se ajuste a las características de sistemas nacionales o regionales eficaces de I+i.		disponibles para la investigación y la innovación alineado el PO, diferenciando la contribución de los diferentes fondos europeos (FEDER, FSE, FEADER etc.) y completado con información sobre la concentración de los recursos en las prioridades de investigación e innovación de la RIS3 2. El marco presupuestario es adoptado por los organismos gubernamentales		(ACIISI)				

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		responsables						
T06.1 - Sector del agua: Existencia de: a) una política de tarificación del agua que ofrezca incentivos adecuados para que los usuarios hagan un uso eficiente de los recursos hídricos y b) una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, a un nivel determinado en el plan hidrológico de cuenca aprobado para la inversión financiada por los programas.	1 - En sectores apoyados por el FEDER, el Fondo de Cohesión y el FEADER, el Estado miembro ha garantizado la contribución de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, por sector, conforme con el artículo 9, apartado 1, primer guión, de la Directiva 2000/60/CE, tomando en consideración, cuando proceda, los efectos sociales, medioambientales y económicos de la recuperación, así como las condiciones geográficas y climáticas de la región o regiones afectadas.	Planes Hidrológicos de Cuenca en Canarias La situación a mayo de 2014 es la siguiente: Planes Hidrológicos aprobados por Consejo de Gobierno y publicados : La Gomera: Decreto 34/2015, de 19 de marzo, BOC nº 63 de 1 de abril de 2015. Gran Canaria: Decreto 33/2015, de 19 de marzo, BOC nº 63 de 1 de abril de	31-dic-2015	El Plan de Acción se va a desarrollar por los Consejos Insulares de cada isla (que son los Organismos autónomos dependientes de los Cabildos responsables de la elaboración de los Planes Hidrológicos de cada isla).	Sí	true		El Plan Hidrológico de Lanzarote fue objeto de aprobación mediante Decreto 362/2015, de 16 de noviembre, por el que se dispone la suspensión de la vigencia del Plan Hidrológico Insular de Lanzarote, aprobado por el Decreto 167/2001, de 30 de julio, y se aprueban las Normas Sustantivas Transitorias de Planificación Hidrológica de la Demarcación Hidrográfica de Lanzarote, con la finalidad de cumplir la Directiva 2000/60/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas 2 y publicado en el BOC nº 230 de 26 de noviembre de 2015 dentro del plazo previsto en el mencionado apartado 9.2.

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		<p>2015.</p> <p>Fuerteventura: Decreto 45/2015, de 9 de abril, BOC nº 76 de 22 de abril de 2015.</p> <p>Tenerife: Decreto 49/2015, de 9 de abril, BOC nº 85 de 6 de mayo de 2015.</p> <p>El Hierro: Decreto 52/2015, de 16 de abril, BOC nº 86 de 7 de mayo de 2015.</p> <p>La Palma: Decreto 112/2015, de 22 de mayo. BOC nº 107 de 5 de junio.</p> <p>El de Lanzarote se encuentra en fase final de tramitación</p>						

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
		n Los anteriores Planes Hidrológicos incluirán la justificación de las excepciones a los objetivos ambientales de acuerdo con las obligaciones de los artículos 4(4), 4(5) y 4(7) de la DMA.						
T06.1 - Sector del agua: Existencia de: a) una política de tarificación del agua que ofrezca incentivos adecuados para que los usuarios hagan un uso eficiente de los recursos hídricos y b) una contribución adecuada de los diversos usos del agua a la recuperación de los costes de los servicios relacionados con el agua, a un nivel determinado en el plan hidrológico de cuenca aprobado para la inversión financiada por los programas.	2 - Se ha adoptado un plan hidrológico de cuenca para la demarcación hidrográfica conforme con el artículo 13 de la Directiva 2000/60/CE.	incluido anterior		incluido anterior	Sí	true		

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

10.1. Grandes proyectos

Cuadro 12: Grandes proyectos

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Total de costes subvencionables	Notificación prevista / fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones

Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos

--

Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.

--

10.2. Planes de acción conjuntos

Avances

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos

--

PARTE B
INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE
EJECUCIÓN FINAL
(artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n°
1303/2013)

11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO
(ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N°
1303/2013)

11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50,
apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
-----------------	---

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

Eje prioritario	07 - EP7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales
-----------------	---

Eje prioritario	09 - EP9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
-----------------	--

Eje prioritario	10 - EP10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente
-----------------	--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

Eje prioritario	15 - EP15. Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas
-----------------	---

11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)

11.5. Role of partners in the implementation of the programme

12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013

12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones

--

12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación

--

13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN

14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo

14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos

14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales

14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.

14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede

14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados

15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]

**16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR
(OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)UN CRECIMIENTO INTELIGENTE,
SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)**

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen para el ciudadano - Informe de ejecución 2014-2015	Resumen para el ciudadano	11-may-2016	Resumen para el ciudadano	Ares(2016)24668 13	Resumen para el ciudadano - Informe ejecución 2014-2015	27-may-2016	npcludio
Informe instrumentos financieros - Informe de ejecución 2014-2015	Informe sobre la aplicación de los instrumentos financieros	11-may-2016	Instrumentos financieros	Ares(2016)24668 13	Informe instrumentos financieros - Informe de ejecución 2014-2015	27-may-2016	npcludio



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS COMUNITARIOS

ANEXO

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE
CANARIAS 2014-2020**

Informe de Ejecución 2014/2015

Información sobre Instrumentos financieros

En las anualidades 2014 y 2015 no se han efectuado actuaciones destinadas a la puesta en marcha de los instrumentos financieros previstos en el Programa. Está prevista la utilización de los mismos en los ejes 1 y 3, en concreto, en los Objetivos específicos:

- 1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora,
- 3.1.2 Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.
- 3.2.1. Fomento de nuevos modelos empresariales para las PYME y su proyección internacional, mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados.

Asimismo, se incluye la posibilidad de utilizar este instrumento en la prioridad 4c “Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas”, cuya decisión estará en función de la evaluación ex ante pertinente.

Se está procediendo en la anualidad 2016, por parte de la D.G. de Promoción Económica del Gobierno de Canarias a la contratación de la Evaluación ex ante prevista en el artículo 37 RDC.



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE
FONDOS COMUNITARIOS

ANEXO COMUNICACIÓN

**PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE
CANARIAS 2014-2020**

Informe de Ejecución 2014/2015

En el ámbito de la Comunicación en el año 2015 se preparó la estrategia de comunicación para el período 2014-2020, que finalmente se pasó a aprobación en el Comité de Seguimiento celebrado en este año. Al hacer la presentación de la misma se destacó que todas las estrategias de todos los Programas Operativos respondían a una estrategia conjunta para el Reino de España consensuada en el seno del GERIP (Grupo Español de Responsables en materia de comunicación). Se insistió en señalar que era la primera vez que una estrategia de comunicación iba a ser aprobada en el seno de un Comité de Seguimiento y como esto incrementaba, si ello es posible, la implicación de todos los organismos que participaban en el Comité, como gestores de fondos, en la futura puesta en marcha de la misma.

Se comentó acerca de la importancia de que en el futuro las personas responsables de la comunicación y las que llevan directamente la gestión del Programa Operativo estuviesen totalmente coordinadas, dado el papel tan relevante a jugar por todos los organismos beneficiarios de fondos en este ámbito. En este sentido, se recordó que la línea conductora de la estrategia que se presentaba era medir el impacto cualitativo de las actuaciones cofinanciadas, a través de la presentación de las mejores actuaciones llevadas a cabo y que todos los organismos adquirirían una obligación de presentar al menos una buena práctica anual y de que al final del período de programación, un 50% de la ayuda recibida por cada uno de ellos se hubiese plasmado en las Buenas Prácticas que hubiese presentado.

Se recordó también que cada organismo debía disponer de un apartado específico en su web, donde se recogiese todo lo que se refiriese a las actuaciones cofinanciadas por los fondos de la política de cohesión, puesto que a este apartado iba a ser al que se realizaría el enlace desde el portal web único, que exige la reglamentación, el de la Autoridad de Gestión. Asimismo, se indicó la necesidad de volcar toda la información de forma adecuada en FONDOS 2020, la aplicación de gestión, pues todos los campos exigibles en el Anexo XII del Reglamento de disposiciones generales, relativos a la lista de operaciones que debía estar disponible y actualizada en el Portal Web único, se iba a extraer directamente de esa aplicación. Se insistió también en que a partir de este momento todos los Organismos iban a contar con una persona responsable en materia de comunicación, así como que existía un montante destinado a la comunicación de cerca del 0,3% del montante del programa operativo.

Señalar que la Autoridad de Gestión ha llevado a cabo el Acto Anual de Comunicación, en el que se ha instaurado el Premio para las mejores actuaciones cofinanciadas presentadas en el mismo. Siendo los tres premios, para las presentadas por la Comunidad de Canarias, la Escuela de Organización Industrial de la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Murcia. Asimismo, está organizando el portal Web Único con enlaces a los apartados correspondientes de las páginas webs de los beneficiarios públicos y/o Organismos Intermedios y en el momento en que la aplicación de gestión Fondos 2020 lo permita comenzará a publicar la nueva

lista de operaciones para el período 2020. En todo caso, se sigue actualizando semanalmente la lista de beneficiarios del período 2007-2013

Por último, se recoge de nuevo el cuadro para el año 2016, que ya formaba parte de la propia estrategia de comunicación

PLAN DEL AÑO 2016

En respuesta al requisito establecido en el artículo 116.2. del Reglamento (UE) N°1303/2013, el presente Anexo recoge las actividades de información y de comunicación se prevea efectuar en el siguiente año 2016.

Actuación	Público Objetivo	Momento de puesta en marcha. Fecha orientativa
Acto Anual de Comunicación (2015)	Beneficiarios potenciales y público en General	Enero 2016
Acto Anual de Comunicación (2016)	Beneficiarios potenciales y público en General	Diciembre 2016
Revista de Investigaciones regionales (2016) Artículo sobre Fondos Europeos y Política regional en cada uno de los números publicados	Universitarios y público en general	Tres al año en febrero, junio y noviembre
Revista Infondo de difusión de la política regional en España	Público en general	La del año anterior en los primeros meses del año inmediatamente posterior
Creatividad en prensa de la propia Autoridad de Gestión	Público en general	A finales del año 2016
Publicación de la lista de operaciones en el portal web único de la Autoridad de Gestión	Público en general, media y beneficiarios	Actualización semanal, cuando comience la puesta en marcha de las actuaciones
Actualización del contenido del apartado Fondos Europeos de la WEB de la Consejería de Hacienda	Público en general	A lo largo de 2016
Guía Información y Comunicación de las intervenciones cofinanciadas por los Programas Operativos FEDER y FSE de Canarias 2014-2020	Beneficiarios	Mayo de 2016
Celebración de cursos para el manejo de la aplicación informática de gestión de Fondos Europeos	Beneficiarios potenciales	Septiembre- octubre 2016

Más adelante se añadirán aquellas (actos, videos, difusión en prensa, etc.) que se hayan relacionado con las Buenas Prácticas de actuaciones Cofinanciadas presentadas en el año correspondiente.

Anualidad 2015

Informe de Ejecución



Resumen

2014 - 2020



Programa Operativo de Canarias

FEDER - España

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP007

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

El Programa Operativo FEDER de Canarias 2014-2020 fue aprobado Decisión de la Comisión Europea C(2015) 5853 final, de 13 de agosto de 2015.

El importe total de la ayuda asignada al programa asciende a 997.694.789€ destinado al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Mejorar el sistema regional de I+D+i
- Mejorar el desarrollo de la Sociedad de la Información en Canarias
- Aumentar la competitividad de las PYMES y reforzar su capacidad para competir en los mercados internacionales
- Mejorar la utilización de los recursos energéticos
- Mejorar la gestión de los riesgos como herramienta de apoyo para la lucha contra el cambio climático
- Mejorar la utilización de los recursos naturales
- Mejorar el sistema de transporte
- Mejorar y ampliar las infraestructuras sanitarias y de viviendas
- Mejorar y ampliar las infraestructuras educativas
- Compensar los costes adicionales por ser Región Ultraperiférica

Para el cumplimiento de los mencionados objetivos el programa cuenta con 10 ejes, además de la asistencia técnica del programa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento (UE) 1303/2013, se ha de elaborar un informe de ejecución anual, si bien el informe que se presenta en el 2016 abarca la ejecución de las anualidades 2014 y 2015. Este informe debe ser aprobado por el Comité de Seguimiento del Programa. Conforme al artículo 50.9 del mencionado Reglamento se incluirá un resumen para el ciudadano.

EJECUCIÓN 2014

A lo largo de la anualidad 2014 tan sólo se han ejecutado gastos en el eje 15 destinado a compensar los costes adicionales por ser Región Ultraperiférica.

La mayor parte de las actuaciones puestas en marcha corresponden al Servicio Canario de La Salud relativas a:

- Sobrecostes de servicios sanitarios del personal de las gerencias de las 7 Islas Canarias.
- Transporte aéreo sanitario-helicópteros.
- Transporte sanitario para desplazamiento de pacientes-autobuses.
- Traslado de pacientes entre islas menores y capitalinas y a península

La DG de Transporte formalizó, en el ámbito del mencionado eje, el contrato para la prestación del servicio *Línea regular de cabotaje marítimo interinsular Santa Cruz de Tenerife/Los Cristianos – La Estaca (El Hierro) – Los Cristianos/Santa Cruz de Tenerife* con una vigencia de 4 años y por 18.000.000€.

EJECUCIÓN 2015

EJE 1: Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.

La Agencia Canaria de Investigación Innovación y sociedad de la Información (ACIISI) ha puesto en marcha las siguientes actuaciones en la anualidad 2015:

- **Convocatoria Red CIDE 2015**

El objetivo principal de la Red CIDE es orientar, de forma totalmente gratuita, a las empresas del Archipiélago que desean subirse al tren de la innovación y convertirse así en empresas modernas, ágiles y competitivas en

el mercado. Apoya a las empresas que por sí solas tienen dificultades para realizar actividades de I+D+i. Para ello a través de la Red se dan a conocer las herramientas y capacidades existentes en Canarias para aumentar la competitividad de las empresas a través de la innovación y el uso racional de las nuevas tecnologías. En el año 2015 se convocaron subvenciones para la participación en la Red CIDE, de 15 solicitudes presentadas se concedieron 14 con una financiación de 461.410,18 €.

- En el 2014 se inicia el **proyecto de Ampliación del equipamiento del Gran Telescopio de Canarias (GRANTECAN) con un presupuesto** de 13.410.000 € con el objetivo de dotarle de nueva instrumentación científica que cubra las necesidades expresadas por la comunidad científica usuaria del Gran Telescopio de Canarias y de los elementos de soporte que esta nueva instrumentación necesita. Con este equipamiento el Gran Telescopio de Canarias tendrá capacidad para realizar observaciones astronómicas en el rango visible, infrarrojo próximo e infrarrojo térmico. Con ello se pretende llevar a cabo la totalidad de las recomendaciones realizadas en 2008 y en 2013 por comités de expertos internacionales constituidos para orientar el desarrollo futuro del telescopio.

- El 31 de octubre de 2014 el Gran Telescopio Canarias, S.A. solicita financiación por importe de 2.690.000€, para la realización del proyecto "**Sistema estrella de guía láser para la óptica adaptativa del GRANTECAN**" a desarrollar entre el Gran Telescopio Canarias, S.A. y el Instituto de Astrofísica de Canarias. El objeto de este proyecto es el de equipar al Gran Telescopio Canarias y a su sistema de óptica adaptativa con un sistema de estrella guía láser con el que se amplía la cobertura de cielo.

EJE2 Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y acceso a las mismas.

Las actuaciones puestas en marcha corresponden a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Universidades y La D.G. de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnología.

La Secretaría General Técnica de Educación y Universidades ha iniciado el proyecto denominado "Infraestructura de comunicaciones de centros educativos", habiéndose realizado inversiones de conexión a red de banda ancha de 5 centros educativos como paso previo a la realización del resto de las actuaciones previstas. Se identifica la siguiente tipología de acciones:

- Mejorar la red interna en los centros educativos.
- Aulas inteligentes en los centros educativos.
- Dotar con Dispositivos móviles profesorado, alumnado.
- Implementar Aulas TIC ligeras.
- Desarrollar Vídeo conexiones intercentros.
- Implementar Nube de servidores y servicios en red.
- Desarrollar aplicaciones, contenidos digitales, gestión del conocimiento.

Todas ellas dirigidas a dotar a los centros educativos de las tecnologías de la información y la comunicación, que permitan la realización de los proyectos educativos, la modernización del sistema educativo regional y la adaptación a las nuevas necesidades del alumnado: equipos informáticos en la etapa de infantil y primaria, pizarras digitales y todos aquellos recursos materiales que posibiliten la calidad en la enseñanza y el aprendizaje.

Con ello, no sólo se beneficiarán los profesores y alumnos que participan en la prestación de servicios educativos, sino que la población en su conjunto también se verá beneficiada de forma indirecta de dichas actuaciones, con la mejora del uso de las TIC en la ciudadanía como mecanismo para favorecer el desarrollo de los servicios públicos digitales.

La D.G. de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnología ha iniciado en el año 2015, la ejecución de un proyecto, correspondiente a la denominada Red de Emergencia y Seguridad de Canarias (RESCAN), por

un importe total de 4.860.000,00 €, impuestos incluidos. Dicho proyecto consiste en el suministro e instalación integral de una red de radiocomunicaciones móviles.

La Dirección General de Telecomunicaciones y Nuevas Tecnologías pretende consolidar el proceso de mejora y modernización de la Administración y cooperar a la consecución del objetivo de obtener una Administración más transparente y con mayor capacidad de gestión, estableciendo un compromiso permanente con la innovación y mejora continua de los Servicios Públicos, propiciando una Administración Pública eficiente, que ofrezca servicios de calidad y que dé respuesta a las demandas de la ciudadanía.

Tanto la ACIISI como el Servicio Canario de La Salud que participa en la gestión de actuaciones en este eje no presentan ejecución aunque han iniciado trabajos destinados en el caso de la ACIISI a "Acciones de desarrollo de la economía digital, destinadas a fortalecer las capacidades y la competitividad del sector TIC, al tiempo que mejorar la adopción y capacitación TIC en las pymes canarias" (convocatoria innobonos), en "Infraestructuras en banda ancha" destinado a incentivar el despliegue de infraestructuras y servicios de banda ancha de alta velocidad por parte de los operadores en zonas rurales y aisladas así como zonas turísticas, ambas con menor cobertura de banda ancha de alta velocidad. En una primera fase se está trabajando en la isla de EL Hierro y La Gomera.

En el caso del Servicio Canario de La Salud, se identifica el proyecto de teleasistencia o teleconsulta, es decir, plataformas que permitan la interacción bidireccional y no presencial del paciente con el profesional sanitario, y el de digitalización de consentimientos informados que permitirán firmar biométricamente los consentimientos informados e incorporarlos a la historia clínica electrónica, eliminando la necesidad de un doble circuito logístico. Con ello, se beneficiará a todos los ciudadanos, ya que permitirá ofrecer unos servicios públicos sanitarios más modernos y de mejor calidad. En particular, se verán beneficiados los pacientes situados en islas no capitalinas ya que la teleconsulta permitirá acercar aquellas especialidades que no están disponibles en los hospitales generales de estas islas.

EJE 3 Mejorar la competitividad de las PYME

La Dirección de Promoción Económica de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, en el marco del P.O. FEDER Canarias 2014-2020, para conseguir los objetivos de fomentar el emprendimiento y fortalecer el tejido empresarial canario, así como la internacionalización de las empresas, si bien no presenta ejecución en esta anualidad ha estado trabajando para la puesta en marcha en el año 2016 de las siguientes acciones:

- Ayudas para la creación y modernización de las PYMEs.
- Ayudas para la internacionalización de las PYMES (Canarias Aporta).
- Instrumentos financieros para la creación y mejora de la competitividad de las PYMES: Evaluación ex-ante.
- Ventanillas Únicas Empresariales.
- Tutorización y acompañamiento de emprendedores.
- Programa reempresa

Respecto a las actuaciones de Promoción Turística de las Islas Canarias en el ámbito del programa se ha estado trabajando para buscar la diversificación de mercados y clientes con el sostenimiento del turismo de sol y playa combinado con una amplia oferta complementaria dirigida al disfrute de nuestros destinos insulares.

La Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la UE ha ejecutado en el 2015 actuaciones en el ámbito de eje relativo a la internacionalización de las empresas con el proyecto Plataforma-European HUB in Africa por importe de 233.282,01€.

El proyecto "Plataforma - European Hub in Africa" tiene como objetivo fundamental la difusión de las Islas como emplazamiento idóneo a nivel mundial para las empresas extranjeras con negocios en África, o bien con interés en ampliar su línea de negocio en dicha área geográfica.

En el marco del mismo, se trata de llevar a cabo acciones promocionales que pongan de relieve las ventajas que se derivan del hecho de ser el territorio europeo más cercano al África Occidental, lo que supone para el inversor una disminución de costes y riesgos al instalarse en Canarias; destacando además que las islas disponen de importantes infraestructuras portuarias, aeroportuarias y de telecomunicaciones de excelente calidad; conocimiento y alta experiencia en sectores estratégicos competitivos; servicios sanitarios y educativos cualificados; y seguridad jurídica y estabilidad política de la que carecen muchos de los países del vecino continente; todo ello combinado con un mercado local desarrollado, y que ofrece importantes ventajas derivadas de nuestro Régimen Económico y Fiscal, muy favorable para la atracción de inversiones.

EJE 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores

La Dirección General de Industria y Energía ha concedido una subvención al Cabildo de insular de Lanzarote por importe de 100.000€ para la ejecución del proyecto “La Graciosa 100% renovable-FEDER”. El proyecto incluye tratamiento del ciclo del agua, ejecución de una microred eléctrica que permita generación distribuida por parte de los consumidores igual o mayor que su demanda, y mejora de la eficiencia en el transporte, cambiando a tecnología eléctrica de propulsión. La prioridad es dotar de infraestructura de vehículos eléctricos e instalación de generación de renovables, para poder ejecutar las siguientes fases de estabilización de la red eléctrica. Los primeros resultados serán reducción de emisiones de CO2 por explotación de instalaciones basadas en energías renovables.

EJE 5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos

El proyecto **RISK-LAB** desarrollado por la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias persigue mediante la adquisición del equipamiento necesario la puesta en marcha de un laboratorio de riesgos y un sistema de alerta temprana como parte del sistema público de protección civil y atención de emergencias, especialmente para hacer frente a los riesgos específicos cuya naturaleza requiera una metodología técnico-científica adecuada para cada uno de estos riesgos, que requieren de unas medidas especializadas de prevención, planificación y respuesta a la emergencia. Las actuaciones iniciadas en el año 2015 tienen como finalidad la actualización de los elementos vulnerables, redacción del servicio WMS de elementos vulnerables, editor de elementos vulnerables y determinación de áreas de inundación en Lanzarote, mapas de peligrosidad y riesgo en ambas provincias, y asistencia técnica para la implantación de un índice meteorológico diario para la alerta temprana de posibilidad de ocurrencia de grandes incendios forestales en período de alerta máxima.

EJE 6 Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos

En 2015 el gasto ejecutado por la Dirección General de Protección de la Naturaleza corresponde a la redacción de diferentes planes de recuperación y de conservación de especies amenazadas, así como la elaboración de documentos estratégicos para la prevención o erradicación de factores de amenaza sobre la biodiversidad, con especial atención a las invasiones biológicas, y la evaluación del estado de conservación de las especies catalogadas o los hábitats de las mismas así como estudios sobre el efecto de las especies exóticas. Dichas operaciones se complementan con el “Banco del Inventario natural de Canarias” (BIOCAN) que consiste en una nueva herramienta on line que integrará diferentes bases de datos que aglutinan información sobre la biodiversidad silvestre del archipiélago canario y “Creación de infraestructuras tecnológicas para la detección del estado de conservación de los hábitats de interés comunitarios en Canarias” (INATURA) destinado a contar con una cartografía precisa y adecuada, además de un conocimiento de base sobre tipos de hábitats seleccionados que van a servir de base para los planteamientos metodológicos del seguimiento de los hábitats de Red Natura 2000.

En suelos degradados, durante 2015 se ha procedido a la adjudicación de las obras de Sellado y Restauración del Vertedero de Butihondo por 2.469.655,20€. Esta operación consiste en las obras de

sellado del vertedero estableciendo las medidas específicas para la clausura del mismo y, en paralelo, medidas horizontales para la prevención, vigilancia y control del vertido incontrolado de residuos. Se adjudicó, a su vez, las obras de Sellado y Restauración del vertedero de Arure por importe de 319.904,32€.

EJE 7 Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos de la red fundamentales

En este eje no se ha ejecutado ninguna actuación en el año 2015 por parte del Ente Público Empresarial Puertos Canarios. No obstante, se ha procedido a la licitación de los proyectos de Ampliación del Puerto de Playa Blanca (Yaiza, Lanzarote) y de Ampliación del Puerto de Agaete (Agaete, Gran Canaria) pendiente de adjudicación.

EJE 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación

La Dirección General de Recursos Económico del Servicio Canario de Salud, ha realizado en la anualidad 2015 obras en infraestructuras sanitarias en los siguientes centros:

- Centro de Salud La Cuesta.
- CAE Rumeu en Santa Cruz de Tenerife
- Consultorio Local de Costa Tegui
- Centro de Salud de Santidad en Arucas.
- Centro de Salud Costa Ayala.

A su vez, ha adquirido equipamientos sanitarios en todas las islas tanto en hospitales, como en centros de salud y consultorios locales.

En el ámbito de las actuaciones de rehabilitación de viviendas de titularidad pública, el Instituto Canario de la Vivienda ha estado trabajando en un Plan de Acción a suscribir entre el Instituto Canario de la Vivienda, el Servicio Canario de Empleo y la Dirección General de Protección a la Infancia y a la Familia en el ámbito de una estrategia multifondo que favorezcan la inserción socio-laboral de los grupos destinatarios de las intervenciones.

EJE 10 Invertir en educación, formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente

En este objetivo no se ha ejecutado ninguna actuación en el 2015, no obstante, la Dirección General de Infraestructura Educativa ha iniciado los procedimientos administrativos de contratación de las siguientes operaciones:

- Construcción y Equipamiento Centro Integrado de Formación Profesional de Los Llanos de Aridane (La Palma). Precio base de licitación de 5.363.187,11€.
- Construcción y Equipamiento Centro Integrado de Formación Profesional de Arucas (Gran Canaria). Precio base de licitación 5.311.103,97€.
- Construcción y Equipamiento (Ampliación) Centro Integrado de Formación Profesional Villa de Agüimes (Gran Canaria). Precio base de licitación 1.677.775,90€.
- Construcción y equipamiento Centro Integrado de Formación Profesional de Adeje (Tenerife). Precio base de licitación 6.638.355,44€.

EJE 13 Asistencia técnica

Las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Planificación y Presupuesto se han centrado en la gestión y cierre de los programas correspondientes al período 2007-2013.

Con respecto al nuevo período, las tareas se han centrado en la elaboración del programa aunque se ha puesto en marcha otras actuaciones tales como:

- Adaptación del Sistema Informático de Gestión de Fondos europeos al nuevo período de programación.
-
- Elaboración de la Estrategia de Comunicación y la Guía de Información y Comunicación de las intervenciones cofinanciadas con el programa.

EJE 15 RUP Reducción de los costes adicionales que dificulten el desarrollo de las regiones ultraperiféricas

Además de las Actuaciones ya descritas en el apartado referido a la ejecución de 2014 y que continúan desarrollándose en la anualidad 2015, La Dirección General de Seguridad y Emergencia suscribió un contrato en 2015 para la prestación de un servicio integral de atención de emergencias, protección civil y vigilancia mediante helicópteros con una vigencia de seis años por importe de 33.318.489,27€.



Actuaciones de la Administración General del Estado

Los Reglamentos de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos para el período 2014-2020, recogen el tratamiento específico previsto para las regiones ultraperiféricas en el artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, estableciendo que dichas regiones deben beneficiarse de medidas específicas y de una financiación adicional.

Por ello, Canarias, al igual que en el período 2007-2013, recibe una asignación adicional para compensar las limitaciones derivadas de la ultraperifericidad. Esta dotación específica se utilizará en los términos establecidos en el artículo 12 del Reglamento (UE) N° 1301/2013, para compensar los gastos adicionales de estas regiones.

Para realizar un seguimiento diferenciado, se ha identificado esta asignación adicional con el eje 15 del Programa, “Eje RUP. Reducción de los costes adicionales que dificultan el desarrollo de las regiones ultraperiféricas”.

El Programa Operativo contempla las siguientes actuaciones de la **Administración General del Estado** en este eje:

Compensación de costes adicionales ligados con el transporte mercancías y actuaciones que fomenten la integración modal:

- Ayudas al transporte marítimo y aéreo de mercancías no incluidas en el Anexo I del Tratado de Funcionamiento, con origen y destino en las Islas Canarias.

La Delegación del Gobierno en Canarias es el organismo que gestiona esta compensación que tiene carácter anual. Estas operaciones, en las anualidades 2014 y 2015, han sido imputadas al período de programación 2007-2013 al ser operaciones justificadas y pagadas antes del 31/12/2015, por lo que no hay ejecución con cargo a este período de programación que destacar.

De cara al nuevo período de programación, la Delegación del Gobierno ha preparado el documento de Funciones y Procedimientos y presentó los Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones, aprobados en la reunión del Comité de Seguimiento celebrada en noviembre de 2015, para certificar las operaciones realizadas en 2016.

- Favorecer la intermodalidad, mejorando los accesos a los puertos del Estado en las islas de Gran Canaria, Fuerteventura y Tenerife.

Se han iniciado las tareas de puesta en marcha del Programa Operativo.



Financiación de costes vinculados a las obligaciones de servicio público:

- Compensación de los costes adicionales de gastos de personal ocasionados por la prestación de servicios públicos en las Islas Canarias realizados por entes del sector público de la Administración General del Estado.

Las operaciones correspondientes a las anualidades 2014 y 2015, justificadas y pagadas antes del 31 de diciembre de 2015, se han imputado al período de programación 2007-2013.

En el nuevo período de programación se han iniciado las tareas de puesta en marcha del programa, aprobándose en la reunión del Comité de seguimiento de noviembre de 2015, los criterios y procedimientos de selección de operaciones correspondientes a esta actuación.

Protección, desarrollo y promoción de las áreas naturales, en particular, las de interés turístico y

Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo.

Para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos específicos reseñados en el PO, el Organismo Autónomo Parques Nacionales tiene previsto dedicar el presente año 2016 a planificar la ejecución de las diferentes acciones y a la elaboración de los proyectos.

En este sentido se ha elaborado una propuesta de criterios de selección y criterios de priorización para cada uno de los objetivos que han sido enviados a la AG para su aprobación por el Comité de Seguimiento.

En cuanto a la planificación de las actuaciones, se han mantenido reuniones de coordinación y se está trabajando en la definición de los proyectos y la estimación de los flujos económicos para la consignar la inversión y los ingresos en el presupuesto del Organismo en las siguientes anualidades, cuando está prevista iniciar la ejecución propiamente dicha.